Ayuntam.to con el fin de que se corrijan estos abusos
ameda, se ponga en conocim.to del Sr. Gobernador
civil de la Prov.a este hecho, por medio de una
exposicion á fin de que se persiga con arreglo
á ley á el funcionario que lo á practicado, ó con
tra las personas que hayan dado lugar á ello,
y se le dé una satisfaccion devida á el D. José Spinola
con el objeto de que no sufra menoscabo su buena
reputacion. Asi lo dijeron y firman en credito los
S.S. concurrentes de que yo el Srio. certifico=

Rios Navarro — Polo
Muñoz
Yago — Maestre — Arorin
Carpenas — Morales — P. A. D. A. C.
Blas Muñoz
Srio

Sesion ord.a del 16 de Mayo — En la Villa de Yesla á diez y seis de Mayo de mil ochocientos sesenta y uno, reunidos en sus salas consistoriales los S.S. que componen el Ayuntam.to const.l de la misma bajo la presidencia del Sr. D. Fernando de los Rios Alcalde const.l, para celebrar la sesion ordinaria de este dia, se dió principio por la lectura del acta anterior y hallandola conforme quedo aprobada.

Seguidam.te se tomó en consideracion la nece